

HISTORIA DE ESPAÑA

JOSEP FONTANA Y RAMÓN VILLARES - *Directores*

Borja de Riquer La dictadura de Franco

VOLUMEN 9



Crítica | Marcial Pons

HISTORIA DE ESPAÑA

JOSEP FONTANA Y RAMÓN VILLARES - *Directores*

Borja de Riquer

La dictadura de Franco

VOLUMEN 9

Crítica | Marcial Pons

HISTORIA DE ESPAÑA

JOSEP FONTANA Y RAMÓN VILLARES - *Directores*

- | | |
|---|--|
| Vol. 1: Domingo Plácido
HISPANIA ANTIGUA | Vol. 8: Julián Casanova
REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL |
| Vol. 2: Eduardo Manzano Moreno
ÉPOCAS MEDIEVALES | Vol. 9: Borja de Riquer
LA DICTADURA DE FRANCO |
| Vol. 3: Antonio-Miguel Bernal
MONARQUÍA E IMPERIO | Vol. 10: Xosé M. Núñez Seixas (coord.),
Lina Gálvez Muñoz y
Javier Muñoz Soro
ESPAÑA EN DEMOCRACIA |
| Vol. 4: Pablo Fernández Albaladejo
LA CRISIS DE LA MONARQUÍA | Vol. 11: José L. García Delgado, Juan
P. Fusi, José M. Sánchez Ron
ESPAÑA Y EUROPA |
| Vol. 5: Pedro Ruiz Torres
REFORMISMO E ILUSTRACIÓN | Vol. 12: José Álvarez Junco (coord.)
Carolyn Boyd, Edward Baker y
Gregorio de la Fuente
LAS HISTORIAS DE ESPAÑA |
| Vol. 6: Josep Fontana
LA ÉPOCA DEL LIBERALISMO | |
| Vol. 7: Ramón Villares y
Javier Moreno Luzón
RESTAURACIÓN Y DICTADURA | |

Primera edición: febrero de 2010

Primera edición en esta nueva presentación: octubre de 2021

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra.

Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

© Borja de Riquer Permanyer, 2010

© de esta Historia de España, Crítica/Marcial Pons, 2010

Diseño de la colección: Jaime Fernández

Frontispicio. Franco, acompañado de varios miembros de su gobierno, inaugura el monumento del Valle de los Caídos el 1 de abril de 1959

Documentación para Apéndices: Jaume Claret, Óscar González y Manel López

© Editorial Planeta, S. A., 2021

Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)

Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

editorial@ed-critica.es

www.ed-critica.es

ISBN: 978-84-9199-355-1

Depósito legal: B. 13.935-2021

2021. Impreso y encuadernado en España.

El papel utilizado para la impresión de este libro está calificado como papel ecológico y procede de bosques gestionados de manera sostenible

Capítulo 1

LA ORGANIZACIÓN DE LA DICTADURA

Fue en la inmediata posguerra, a lo largo de la década de 1940, cuando el régimen franquista se mostró en toda su dura realidad, sin disfraces. En aquellos años se llevó a cabo el montaje institucional de un sistema político que no hizo sino consolidar los poderes absolutos del general Franco, confirmar el carácter antidemocrático de todas sus instituciones y reafirmar la política de represión masiva y de rechazo de los vencidos en la guerra civil. Fue una época en la que el propio régimen quiso controlar y mediatizar buena parte de las actividades sociales, así como perpetuar la ruptura política y social provocada por el conflicto bélico. Aquéllos fueron también unos años de notable empeoramiento de los niveles de renta y de vida de las clases populares, de flagrante sobreexplotación de los asalariados, de miseria generalizada, de racionamiento, de corrupción y de un evidente trato discriminatorio y desigual de los diferentes sectores sociales. En la España de Franco no todos los españoles eran iguales.

EL COSTE HUMANO Y MATERIAL DE LA GUERRA CIVIL

Según el censo de 1940 la población española de hecho alcanzaba los 26.014.750 habitantes, lo que significaba un au-

mento, con respecto al censo anterior, el de 1930, de 2.337.725 personas, es decir, un 9,87 por 100. Pero estas cifras son engañosas, ya que este primer censo franquista se realizó con procedimientos discutibles y con escasos medios, por lo que sus resultados resultan poco fiables. Por otra parte, es erróneo intentar hacer cálculos sobre el coste humano de la guerra a partir de la población de derecho, ya que en ésta no constaban muchos de los fallecidos y los ausentes debido a que, por disposiciones que venían de la época de la misma guerra, el gobierno de Franco puso dificultades a la inscripción en el Registro Civil de muchas muertes «no totalmente verificadas». Además, en la población de derecho hay evidencias de notables alteraciones de las cifras, ya que en algunos casos se quiso minimizar las pérdidas provocadas por la guerra civil y se aumentó el número de habitantes (manteniendo dobles inscripciones, no dando de baja a fallecidos y exiliados, etc.). También hay clara constancia de incremento ficticio de la población en algunos municipios para poder ser incluidos en una categoría superior y así tener un mayor porcentaje en los recursos facilitados por la Administración central y las diputaciones.

¿Qué había significado, en términos demográficos, el conflicto? ¿Cuántos de los españoles vivos en 1936 habían fallecido tres años después como consecuencia de la guerra, o se habían visto forzados a exiliarse? Es difícil saber el número exacto de muertes provocadas directamente por el conflicto: las ocurridas en los frentes de batalla o en la retaguardia, las ocasionadas por los bombardeos y la represión. A esta cifra debemos sumar también la de los obligados a huir del país hacia un exilio más o menos definitivo. Evaluar este coste humano sirve no sólo para comprobar el brutal impacto de la guerra en la sociedad española, y el carácter de la represión, sino también para percatarnos de las graves repercusiones demográficas, laborales e incluso

culturales que tuvo el conflicto. La temática ha suscitado una auténtica batalla de cifras dadas las claras connotaciones políticas de la cuestión, lo cual no ha hecho más que evidenciar la insuficiencia de los métodos y los procedimientos de investigación. La escasa verosimilitud de las estimaciones realizadas a partir de un censo tan imperfecto como el de 1940 ha obligado a acudir a fuentes más fiables (Registro Civil, cementerios, hospitales, etc.) e incluso a la propia memoria histórica, sobre todo en los casos de la represión política. Recientemente, Jordi Maluquer de Motes ha señalado que los especialistas en demografía no han tenido en cuenta un factor de gran importancia: el notable incremento de la población española durante el quinquenio 1930-1935 como consecuencia del crecimiento vegetativo, que fue favorable en unas 258.000 personas, y sobre todo del regreso de población que había emigrado con anterioridad, que Maluquer evalúa en un mínimo de 500.000 personas. Este retorno masivo había sido provocado por la grave crisis económica internacional derivada del crash de 1929 y significó el regreso de unos 200.000 españoles desde la Argentina y de otros 100.000 desde Francia, de una cantidad similar desde Cuba, y de cifras menores de otros países como Brasil o México. Así, la población de hecho en julio de 1935 sería de 25.654.503: nada menos que 2.118.000 más que el 1 de julio de 1930. Este mismo autor cifra la población española poco después de acabar la guerra, el 1 de julio de 1939, en 25.601.144 personas, casi 50.000 menos que cinco años antes.

Los muertos provocados por la represión política en la zona republicana, hasta ahora la mejor estudiada, aunque sólo de forma completa en 22 provincias, se sitúan en algo menos de 50.000 personas, de ellas casi un 20 por 100 religiosos. Las muertes violentas provocadas por la represión política en la zona de los militares sublevados, aunque faltan estudios preci-

sos de muchas provincias —sólo disponemos de cifras fiables de 39 de ellas—, sin duda superaron las 90.000. A esta cantidad debemos añadir los asesinados y ejecutados después del 1 de abril de 1939, la mayoría de los cuales lo fueron como consecuencia de «responsabilidades» anteriores. Tampoco disponemos de cifras precisas sobre estos últimos, aunque diferentes aproximaciones, que después explicaremos con detalle, calculan entre 45.000 y 50.000 las víctimas de la represión de posguerra. Por todo ello podrían situarse en un mínimo de 190.000 los muertos provocados por la represión de carácter político durante la guerra y la inmediata posguerra. Por otra parte, las víctimas ocasionadas por los bombardeos aéreos y navales sobre la población civil en ambas zonas superan la cifra de 12.000, de las cuales más del 90 por 100 residían en territorio republicano: unos 5.500 en Cataluña, casi 2.500 en el País Valenciano, cerca de 1.000 en Andalucía y otros tantos en Madrid y el País Vasco. Los muertos en la zona franquista debidos a estas mismas causas fueron 1.088.

Mucho más compleja es la evaluación de los fallecidos en combate a causa de las grandes dificultades existentes para documentar los casos. Sólo disponemos de investigaciones parciales, por lo que hay grandes carencias. Así, en Cataluña, el único territorio donde se ha realizado una investigación exhaustiva, se cifran en unos 40.000 los combatientes fallecidos, de los cuales unos 38.500 eran miembros de las columnas de milicianos y de las posteriores unidades regulares del Ejército republicano, y tan sólo unos 1.500 pertenecían al Ejército franquista. Muy poco se sabe de otras áreas territoriales, aunque aventurando unas cifras globales se suele cifrar el número de combatientes muertos en las diferentes unidades republicanas en unos 90.000, mientras que los del Ejército franquista serían inferiores, unos 60.000. Sumadas ambas cifras, los combatien-

tes fallecidos vendrían a ser unos 150.000. Así, nos encontraríamos con aproximadamente más de 350.000 muertes directas, entre combatientes, represaliados y víctimas de los bombardeos. Esta cifra significaría que sobre el total de la población española de 1935 había fallecido como resultado directo del conflicto el 1,14 por 100. Pero deberíamos añadir a estas cifras los fallecimientos provocados indirectamente por la guerra, a causa del empeoramiento de las condiciones de vida, de la carestía de alimentos, de las dificultades de la atención sanitaria y de los desplazamientos forzosos. Esta sobremortalidad se puede calcular de forma muy aproximada comparando los índices de defunciones no violentas de la etapa anterior a la guerra con los de años del conflicto. Estudios de ámbito local y provincial nos indican que el año 1938, quizá el peor del conflicto, la «mortalidad natural», es decir, la no violenta, fue casi un 50 por 100 superior a la de los años de preguerra, sobre todo en la zona republicana. Este plus de mortalidad afectó principalmente a los más débiles, esto es, a niños pequeños (menores de dos años) y ancianos. Eso nos lleva a cifrar en un número no inferior a 90.000 los fallecimientos que en condiciones de normalidad no se hubieran producido. Julio Alcaide ha evaluado esta sobremortalidad en 82.192 personas, 40.500 varones y 41.692 mujeres. Así, el total de muertos provocados por la guerra, directa e indirectamente, vendrían a ser aproximadamente entre 440.000 y 450.000, algo menos del 2 por 100 de la población española de 1935.

También deben sumarse a esta sangría las personas que abandonaron el país en 1939 como consecuencia de la propia guerra y de la victoria franquista. El informe Valière, realizado a expensas del gobierno francés, indica que a finales de febrero de 1939 unos 440.000 refugiados españoles habían entrado en Francia. A éstos debemos añadir los aproximadamente 20.000

que ya habían salido de España con anterioridad y los 10.000 que lo harían en marzo de 1939 desde la zona centro-sur republicana. Sin embargo en pocos meses la mayoría de los refugiados regresó a España, unos voluntariamente, otros por la fuerza. A mediados de 1940 quedaban en Francia unos 140.000 exiliados españoles, mientras otros 30.000 había logrado emigrar a otros países, sobre todo de Latinoamérica. De esta forma, un exilio relativamente prolongado, de más de cinco años de duración, afectó seguramente a entre 160.000 y 170.000 personas, algo más del 0,6 por 100 de la población española. Esta cifra incluye también a los «niños de la guerra» evacuados a diferentes países durante el conflicto, de los cuales no regresaron unos 12.000. Por tanto, podemos llegar a la conclusión, provisional y muy aproximada, de que a causa de la guerra civil desaparecieron de España, por muerte o exilio, un mínimo de 600.000 personas, cifra que significa aproximadamente el 2,5 por 100 de la población de 1935. En este cálculo coincidimos con Jordi Maluquer, aunque otros especialistas han cifrado también estas pérdidas entre un mínimo de 540.000 (Ortega) y un máximo de 649.199 (Alcaide), pasando por posiciones intermedias, como las 559.000 (Díez Nicolás) o las 567.000 (Sallas Larrazabal).

Las consecuencias demográficas del conflicto fueron también notables en términos cualitativos. Por un lado, debe tenerse en cuenta que la mayoría de los muertos en combate y una buena parte de los represaliados eran hombres relativamente jóvenes. Julio Alcaide ha calculado que las mujeres no superaron el 9,5 por 100 de todos los muertos provocados directa o indirectamente por la guerra civil. Los datos de que disponemos reflejan que la media de edad de los combatientes muertos era de unos 25 años y que la de los represaliados era algo superior, entre 35-45 años. Con respecto a los exiliados definitivos, los

hombres adultos venían a significar la mayoría, como mínimo el 60 por 100. Con esas referencias podemos deducir fácilmente que la gran mayoría de los muertos y exiliados eran varones, en edad de procreación y plenamente incorporados al mercado laboral. La desaparición de hombres jóvenes fue aún mucho más apreciable como consecuencia de que buena parte de los presos políticos también lo eran. La disminución de este segmento de población en los pueblos y ciudades de España durante los primeros años de la posguerra puede fácilmente documentarse analizando, por ejemplo, las ausencias que aparecen en las convocatorias de las quintas de soldados realizadas estos años. Así, en 1940 el gobierno llamó a filas, como medida extraordinaria ante la situación de la guerra mundial, a seis quintas, de la de 1936 a la de 1941. Muchos de los llamados ya habían sido movilizados durante el conflicto y fueron así reen-ganchados. Algunos estudios de carácter local, como el realizado en Badalona, vienen a mostrar que de los jóvenes llamados a filas, más de un 13 por 100 ya habían fallecido, a un 10 por 100 se les consideraba «prófugos o huidos» y que un 9 por 100 estaba en la cárcel o en un campo de concentración. Es decir, que casi un tercio de los jóvenes de esa ciudad barcelonesa de entre 19 y 25 años o bien ya habían muerto, o estaban detenidos o se habían exiliado. Quizá se trate de un caso un tanto extremo, en cuanto a los porcentajes, pero sin duda el fenómeno era general en España.

La ausencia de hombres jóvenes, unida a las muy difíciles condiciones de vida de la inmediata posguerra, explican el surgimiento de diversos fenómenos demográficos, como el notable descenso de la tasa de nupcialidad, el incremento de la edad media en que se contraía matrimonio y el descenso considerable del porcentaje de hombres respecto al de mujeres. Así, el censo de 1940 refleja un exceso del número de mujeres respecto

al de hombres superior a 1.050.400 personas. Y por ello la relación de masculinidad, los hombres por cada 100 mujeres, pasó de un 95,35 antes de la guerra, a nada menos que un 92,17 en 1940. Este porcentaje era aún menor si sólo se contempla la franja de edad de entre los 15 y los 44 años, donde la relación descende a 90,7 hombres por cada 100 mujeres. Hasta 1970, 30 años después de la guerra civil, no se llegó al 95,64, es decir, a una relación numérica entre hombres y mujeres semejante a la de preguerra.

La pirámide de edad de la población española de 1940 se vio profundamente alterada por el conflicto y por las difíciles condiciones de vida de la posguerra. El número de los menores de cinco años significaba sólo el 8,68 por 100 de la población total, cuando en 1930 era el 11,6 por 100. Según el censo de 1940, en España una de cada diez mujeres era viuda—exactamente el 10,4 por 100—, lo que significaba un notable incremento respecto al anterior censo, donde las viudas representaban el 9,3 por 100. El número de viudas menores de 30 años se había multiplicado por cinco con relación al año 1930. Igualmente se vieron afectados los parámetros demográficos principales, la natalidad y la mortalidad. Durante la posguerra la tasa de natalidad fue siempre inferior a la de preguerra y el crecimiento vegetativo, diferencia entre la natalidad y la mortalidad, no alcanzó los niveles de principios de la década de 1930 hasta 1948. Hubo años, como el de 1941, en el que prácticamente hubo tantas defunciones como nacimientos debido a que la mortalidad se incrementó notablemente como consecuencia de la deficiente alimentación, de las malas condiciones de vida, de trabajo y de salubridad. Durante el trienio 1939-1941, las defunciones por causas naturales fueron un 20 por 100 superiores a las de la etapa 1933-1935. También fue muy acusado el incremento de la mortalidad infantil, que estuvo por encima de los índices de preguerra.

rra hasta 1950. A su vez, la esperanza de vida disminuyó en casi 4 años, y no se recuperaron los índices de 1935 hasta bien entrada la década de 1950. Una serie de enfermedades típicas de la subalimentación y del exceso de trabajo incidieron notablemente en este incremento de la mortalidad: el tifus exantemático, la difteria, la diarrea, la enteritis, la tuberculosis, la meningitis y las afecciones pulmonares.

La ausencia de estudios fiables sobre la profesión de los fallecidos y los exiliados impide elaborar análisis rigurosos sobre la posible repercusión de esta enorme sangría humana en el mercado laboral español. Tan sólo podemos señalar que la mayoría de hombres muertos o exiliados estaban plenamente incorporados al mercado laboral, mayoritariamente como campesinos, trabajadores industriales y de los servicios, y en menor medida cuadros medios. Sobre todo entre los exiliados había un buen número de personas altamente cualificadas, como profesores universitarios y altos empleados de las administraciones públicas. Los estudios realizados consideran que la pérdida de población activa como resultado de la guerra y del exilio significó un mínimo del 4 por 100, es decir, que en 1940 el número de activos era similar al de diez años antes. Esta pérdida de población activa española es superior a la que, por ejemplo, sufrirían Italia y Francia durante la segunda guerra mundial, que se calcula aproximadamente entre el 2 y el 3 por 100. Qué duda cabe de que la desaparición del mercado laboral español de miles de técnicos, de profesionales liberales, de maestros, de profesores universitarios y de una buena parte de los escasos investigadores tendría enormes repercusiones. La pérdida de «capital humano» provocada por la guerra civil y la victoria franquista tuvo así enormes proporciones.

El censo de 1940 refleja sin embargo fenómenos muy significativos, que más adelante comentaremos, como el considera-

ble incremento de la población activa en el sector agrario, que pasará de representar el 46 por 100 en 1930 a nada menos que el 51 por 100 en 1940. Se evidencia un descenso muy notable de los activos del sector secundario, que de representar el 30,4 por 100 en 1930, diez años después tan sólo alcanzaba el 23,6 por 100. Y finalmente, aparece un incremento ligero del sector terciario, que pasará de ocupar al 23,4 por 100 de los activos a un 25,2 por 100. Aunque se trata de unos datos poco exactos, sí debemos aceptar las grandes tendencias que reflejan. De esta forma, la España de la inmediata posguerra parece estar profundamente condicionada por un enorme colapso del mundo económico industrial-urbano, lo que acabaría provocando una inicial retención de población activa en los medios rurales. El resultado lógico fue una sobreoferta de mano de obra en el mundo agrario, hasta llegar a unos porcentajes de activos semejantes a los que España tenía a principios del siglo xx. En este aspecto parecía como si se hubiese retrocedido casi cuarenta años.

También es compleja la evaluación de la destrucción provocada por la guerra civil en el conjunto del aparato productivo español. Tan sólo disponemos de algunos estudios sectoriales y territoriales realizados con las informaciones que suministraron las instituciones políticas y las corporaciones económicas al final de la guerra. Sin embargo los datos que se incluyen en muchas de las memorias sobre *Devastación por causa de guerra o de la acción marxista*, realizadas por las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, tampoco son excesivamente fiables. Lo que parece evidente es que las destrucciones no fueron tan grandes como la propaganda franquista sostenía. Como es sabido, las autoridades del nuevo régimen utilizaron con frecuencia el argumento de que la depresión económica de la década de 1940 y el bajo nivel de vida eran consecuencia de las enormes destrucciones ocasionadas durante el conflicto, y especialmente las pro-

vocadas por «los rojos» en su retirada, sobre todo en el País Vasco, Cataluña, Valencia y Alicante.

Sin duda, las infraestructuras, básicamente carreteras, vías férreas, nudos ferroviarios, puentes y puertos de mar, fueron las más afectadas por el conflicto. Igualmente sufrieron una notable destrucción las redes telefónicas y telegráficas. Las viviendas totalmente destruidas por la guerra se evaluaron en unas 250.000, cifra que representaba algo menos del 5 por 100 de las existentes. Aproximadamente unos 200 pueblos y ciudades, a causa de estar situados en zonas de frente bélico, resultaron afectados en más del 60 por 100 de sus edificios y otras 100 localidades también tuvieron que ser objeto de una reconstrucción especial. Entre las grandes ciudades destacan la gran desolación de los núcleos urbanos de Oviedo, Teruel y Lleida.

La destrucción en las grandes y medianas industrias no fue cuantitativamente muy importante. Así, las pérdidas en las instalaciones industriales de Vizcaya, Cantabria y Asturias fueron escasas, ya que apenas fueron bombardeadas por la aviación franquista. En cambio, algunos sectores, como el textil, el metalúrgico y el químico de Cataluña y del País Valenciano, se vieron notablemente afectados. El conjunto de la industria textil evaluó las pérdidas en unos 80 millones de pesetas, la mayoría en el sector algodonero. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la producción industrial en la zona republicana llegó a descender al final del conflicto a un 30 por 100 del volumen que tenía en 1935. La guerra afectó poco a las instalaciones de producción de electricidad, sobre todo a las centrales hidroeléctricas, aunque sí fueron parcialmente destruidas por los bombardeos algunas centrales térmicas.

Sí fueron muy notables las pérdidas de vehículos de motor, ya que en 1940 se calculaba que sólo eran funcionales el 30 por 100 de los existentes en 1936. Igualmente, el material ferrovia-

rio se vio notablemente afectado, dado que la destrucción afectó a un 35 por 100 de las locomotoras a vapor, que pasaron de las 2.800 existentes en 1935 a 1.837 en 1939, y al 39 por 100 de los vagones, donde se descendió de 69.212 a 41.400. Por su parte, la marina mercante y la pesquera perdieron aproximadamente un 20 por 100 de su tonelaje y un 15 por 100 de los buques de más de 100 tm, y pasaron de los 911 buques de 1936 a 738 en 1941. En el mundo agrario fueron notables las pérdidas en maquinaria y, sobre todo, en ganadería. También se produjo una disminución temporal de la superficie cultivada de más de un millón de hectáreas, que afectó sobre todo al cereal, cuya producción descendió a lo largo de la guerra en más de 20 por 100. Igualmente, la gran penuria alimenticia de los últimos meses del conflicto provocó que en el territorio republicano se procediera a un sacrificio masivo de reses e incluso de animales domésticos. Así, en 1940 se apreciaba una disminución muy apreciable de aves domésticas, así como de la ganadería vacuna y lanar, que se redujo a un tercio, y de la porcina, de la que sólo quedaba la mitad. Según el economista Joan R. Rosés el coste total del conflicto fue equivalente a algo más de todo el producto interior bruto español del año 1935.

Debemos también incluir entre los costes de la guerra el ocasionado por la financiación del propio conflicto. Los estudios realizados sobre esta cuestión llegan a la conclusión de que los dos contendientes tuvieron un gasto similar: unos 744 millones de dólares por parte republicana y unos 716 millones por la franquista. Ahora bien, la gran diferencia fue que mientras por parte del gobierno republicano se pagó en efectivo, gracias a las 510 toneladas de oro del Banco de España, el llamado «oro de Moscú», el gobierno de Franco se endeudó notablemente como consecuencia de la ayuda recibida, preferentemente militar. En 1939, el gobierno franquista apenas tenía recursos

financieros para pagar sus deudas, e incluso se negó a pedir créditos al exterior para la reconstrucción del país. La deuda con la Italia de Mussolini ascendía a un total de 246 millones de dólares y la contraída con la Alemania de Hitler a unos 147 millones de dólares. La deuda con Italia, convertida en 1941 en unos 5.000 millones de liras, se estuvo pagando hasta 1967, casi treinta años después de acabado el conflicto. En cambio, la deuda con Alemania se abonó más rápidamente, durante la segunda guerra mundial, a base de exportaciones españolas y del envío semiforzoso de unos 10.500 trabajadores españoles a las industrias del Tercer Reich. A estas cifras debemos sumar también los créditos y préstamos recibidos por el gobierno franquista de empresas y bancos extranjeros. Entre las primeras destacarían compañías como Tabacos de Filipinas, la minera británica Río Tinto, las norteamericanas Texaco, Standard Oil y General Motors, así como la sociedad financiera Kleinwort, de Londres, controlada por Juan March, que prestó casi un millón de libras y que en diciembre de 1945 logró su cancelación al recibir del gobierno de Franco más de 18 millones de francos suizos.

Ahora bien, debe recordarse que buena parte de la destrucción de industrias, viviendas e infraestructuras (puertos, puentes, nudos ferroviarios) fueron provocadas por los bombardeos de la aviación franquista y no por las «hordas rojas en retirada», como la propaganda oficial repetía. Pese a ser importantes, de ningún modo estas destrucciones pudieron ser la principal causa de la crítica situación económica de la década de 1940. Estudios documentados y solventes nos muestran claramente que la orientación autárquica de la política económica impuesta por el gobierno franquista fue la principal responsable del colapso económico de la posguerra que vino a agravar una situación, ya de por sí muy difícil.

EL FRANQUISMO, UN FASCISMO A LA ESPAÑOLA

Historiadores, politólogos y sociólogos han estado debatiendo desde hace años, y la discusión aún no ha concluido, sobre el carácter y la naturaleza del régimen franquista y han elaborado todo tipo de definiciones para caracterizarlo. Sin duda, la excepcional duración del régimen es una de las causas fundamentales del largo debate terminológico, ya que el franquismo a lo largo de sus casi cuarenta años de existencia fue evolucionando y cambiando algunos aspectos importantes de sus formas, aunque no modificó en absoluto su primitiva esencia. Es evidente que el régimen franquista fue un sistema político dictatorial que iba mucho más allá del simple autoritarismo tradicional o de una solución provisional y de emergencia. No era, ni lo pretendió ser, la segunda edición de la dictadura de Primo de Rivera, que constituía el precedente político autoritario más inmediato. Desde 1937 parecía evidente que el general Franco pretendía crear un Estado Nuevo y no tan sólo un régimen involucionista diferente del republicano. El franquismo tampoco fue únicamente una dictadura militar y personal, aunque los militares tuvieron siempre un papel fundamental en su construcción, consolidación y larga existencia. Lo había sido, aunque con matices, durante la guerra civil, pero después de 1939 no puede decirse que el poder estuviera monopolizado por los militares, aunque el Ejército fuera, hasta el final, la espina dorsal del régimen.

La construcción y consolidación del régimen franquista implicó una profunda contrarrevolución política y social, una violenta reacción contra todo lo que había significado la Segunda República. Pero no sólo era la anti-República, sino que iba mucho más allá, ya que se buscaba construir un sistema totalmente desvinculado de la tradición liberal y caracterizado por un auto-

ritarismo extremo, por la exclusión política de los *disconformes*, por la acentuación del uniformismo político y administrativo, por el descarado protagonismo del Ejército y por la total sumisión de los considerados *desafectos*.

El franquismo aspiraba a liquidar los elementos políticos, culturales y sociales que habían posibilitado el surgimiento del régimen republicano en abril de 1931 y poner fin al arraigo de las ideas democráticas y revolucionarias. Era un régimen que respondía a los intereses generales de los vencedores sociales de la guerra civil: de las clases dominantes del campo y de las ciudades. Por ello, el régimen antidemocrático organizado por los vencedores de la guerra pretendía restaurar el orden social conservador y el predominio social y económico de las burguesías tradicionales y esto pasaba, en primer lugar, por la derrota y la destrucción total de sus principales antagonistas políticos e ideológicos. El régimen franquista siempre pretendió mantener la división entre los grupos políticos y sociales ganadores del conflicto y el conjunto de los vencidos. Nunca hubo una acción política que buscara superar el espíritu de división creado por la guerra civil e intentase un consenso más amplio y que permitiese la integración política de los vencidos en 1939, ni de tan sólo una parte de ellos.

Se ha convertido en una obsesión, a veces excesiva, la búsqueda de una definición del régimen franquista y la voluntad de examinarlo en función de su mayor o menor semejanza a otros regímenes autoritarios coetáneos, especialmente al fascista italiano. Es evidente que desde 1939 el régimen franquista intentó crear unas instituciones políticas nuevas, difundir unos nuevos valores ideológicos y toda una nueva cultura política basándose tanto en la tradición antiliberal y reaccionaria de la extrema derecha española como en los nuevos valores ideológicos del fascismo. Por ello, el franquismo fue, en un sentido laxo, *el fascismo español*.

Fue un movimiento antidemocrático y contrarrevolucionario surgido en el marco de la crisis de los sistemas parlamentarios liberales, como también lo fueron el fascismo italiano, el salazarismo portugués o el nazismo alemán, pero con sus particularidades, y también con sus elementos comunes. Sin embargo, hay un elemento originario y diferenciador: el español fue el único régimen fascista que se impuso tras una brutal ruptura social, una larga y sangrienta guerra civil, peculiaridad que no se produjo en los casos italiano, portugués o alemán.

Arriesgando una explicación comprensiva, creemos que puede argumentarse que el poder construido por el general Franco ya durante la guerra civil adoptó la posibilidad de hacerse fascista por clara conveniencia: el modelo de Partido Único construido en torno a Franco, el propio Fuero del Trabajo, la construcción de una mitología carismática en torno al «Caudillo» y la concentración de poderes en su persona fueron unos evidentes primeros pasos. A partir de 1939, la propia coyuntura política facilitó y potenció la «fascistización del régimen». Los apoyos recibidos de los países del Eje durante y después del conflicto español ayudaron a ello: había una clara afinidad de intereses estratégicos, además de unas evidentes identificaciones ideológicas y complicidades. En definitiva, por oportunidad y por necesidad, el régimen de Franco, que no nació como un intento de golpe de Estado fascista, acabó adoptando ese modelo. Durante unos años, el hecho de afirmarse fascista le fue útil a Franco para justificar su régimen dictatorial. Es decir, Franco usó el fascismo, lo utilizó porque le era sumamente beneficioso para consolidar su poder: será entonces cuando se construirá y divulgará la teoría del «Caudillaje providencial» —tesis de Javier Conde—, según la cual Franco sólo era «responsable ante Dios y ante la historia». Para Conde, el liderazgo carismático de Franco se basaba en su misión providencial, civilizadora y redentora,

con lo que ponía más énfasis en la idea de Caudillo «consagrado» por la Iglesia, vinculado a la tradición histórica y avalado por la «intrínseca naturaleza católica del ser español», y no tanto en ser el jefe de un movimiento nacionalista, totalitario y fascista. Por eso mismo, porque el fascismo era algo asumido por su funcionalidad, Franco tuvo la posibilidad de deshacerse de muchos de los aspectos políticos y administrativos más claramente fascistas cuando le interesó, sin que su régimen se resintiese demasiado por ello.

Ya desde la primavera de 1941, el proyecto totalitario fascista español se vio claramente cuestionado, en primer lugar, por las reservas manifestadas por buena parte de la jerarquía militar. Excepto los dos tenientes generales falangistas, Muñoz Grandes y Yagüe, el resto del alto mando era claramente reticente, por no decir explícitamente hostil, al modelo totalitario propuesto por la Falange y a los intentos de instalar el predominio del partido sobre el Estado. Pero también buena parte de las clases conservadoras tradicionales, especialmente los sectores católicos, se habían manifestado distantes, e incluso incómodos, ante el protagonismo político de los falangistas más pro fascistas. Recuérdese que entonces ya muchos, por no decir la mayoría, de los afiliados al Partido Único, no eran estrictamente fascistas, sino básicamente franquistas. Sin embargo, la espectacular derrota de los regímenes hermanos del Eje en 1945 colocó al de Franco en una muy difícil encrucijada que conllevó a un repliegue forzoso a fórmulas autoritarias más tradicionales. Con ello, Franco y su régimen mostraron poseer una cierta capacidad de evolución, de modificación de algunos de sus aspectos, sin por ello dejar de ser una dictadura violenta y represiva.

Sin embargo, los elementos fascistas del régimen franquista no fueron simplemente epidérmicos o simbólicos (uniformes, saludos, desfiles, consignas, rituales, etc.), sino consustancia-

les a su configuración inicial, ya desde la guerra civil, pese a que fueron modificándose posteriormente. Durante una primera etapa, la organización política del régimen tuvo una clara inspiración fascista. El mismo sistema franquista, hasta 1945, se afirmaba fascista y se sentía identificado totalmente con los regímenes totalitarios que entonces imperaban en Alemania e Italia. Y, evidentemente, presentaba unas características comunes a todos ellos. Había un partido único que intentaba ocupar el máximo de las instancias del poder y pretendía configurar ideológicamente el nuevo régimen. Se hacía un uso constante e indiscriminado de la violencia para destruir a la oposición e incluso marginar a los disidentes. Había un control abusivo de los medios de comunicación para hacer una propaganda constante de sus proyectos y sus principios. Era muy frecuente la movilización política de importantes sectores de la población con la finalidad de encuadrarlos y adoctrinarlos. Se impulsaba una política económica y social que, pese a la retórica populista, favorecía claramente los intereses de las clases altas y medias con el objetivo de crear un amplio consenso de conveniencia económica. El propio Estado se convertía en un agente económico de primer orden creando empresas públicas y controlando buena parte de la actividad de las privadas. Igualmente se intentaba impulsar una política exterior expansionista e imperialista.

Ahora bien, el partido no era homogéneo, estaba claramente subordinado al gobierno y nunca logró hegemonizar el Estado. Así, el componente fascista del régimen de Franco fue evolucionando a medida que los falangistas más auténticos y totalitarios salían como perdedores de las diferentes crisis políticas internas: la unificación forzosa de abril de 1937, la crisis de mayo de 1941, la defenestración de Serrano en septiembre de 1942, el cambio de gobierno de 1945, el fracaso de los proyectos de Arrese en 1957, la crisis de 1969 (caso Matesa y gobierno monopoli-

zados por los tecnócratas), etc. A lo largo de más de treinta años las ideas y los proyectos más genuinamente fascistas fueron perdiendo progresivamente relevancia dentro del régimen franquista. En esta dirección, es conveniente destacar una serie de aspectos muy específicos y particulares del régimen franquista. Por un lado, la propia debilidad política del Partido Único, creado bajo el impulso y dirección de Franco, que logró siempre supeditarlos al gobierno y a la Administración del Estado. Un segundo aspecto singular será el excepcional papel que desempeñará siempre el Ejército ya que el régimen nacerá de una victoria militar, y no de un asalto al poder por parte del partido. Por otra parte, los militares fueron el principal instrumento de la represión política y el más destacado sostén del régimen, situación que no se produjo en ninguno de los otros regímenes hermanos. Finalmente, el papel destacado de la Iglesia católica, como pilar legitimador del régimen de Franco, e incluso el explícito apoyo del Vaticano, serán unas características tan sólo compartidas, y en menor medida, con el régimen de Salazar en Portugal.

Otro de los rasgos característicos del franquismo, durante su prolongada duración —casi el doble del régimen de Mussolini y el triple del hitleriano— fueron los amplísimos poderes de que dispuso el general Francisco Franco. Debe recordarse que Franco fue jefe del Estado y, durante muchos años, también el presidente del gobierno. Además era el Generalísimo de los ejércitos y el jefe nacional del Partido Único. Eran los suyos unos poderes superiores a los que tenía Mussolini en Italia o Hitler en Alemania, y que no variaron en absoluto a lo largo de casi cuatro décadas. A Franco no le podía suceder, como a Mussolini, que una instancia del partido, el Gran Consejo Fascista, lo destituyese y que el jefe del Estado, el rey Víctor Manuel III, le apartara de la presidencia del gobierno. Igualmente era impensable que militares del Ejército de Franco intentasen asesinarle o echarle violentamente del poder,

como pretendieron algunos oficiales alemanes con Hitler. Franco era un militar autoritario que estaba obsesionado por asegurar la primacía de su autoridad y la del Estado sobre el Partido Único y, de hecho, sobre la sociedad española.

UN RÉGIMEN NACIONALISTA ESPAÑOL

La victoria de Franco significó el triunfo de las dos tendencias más agresivas y unitaristas del nacionalismo español. Por un lado, fue el triunfo de la tradición ultracatólica, tradicionalista y antiliberal, aquella que se identificaba con los postulados de Marcelino Menéndez Pelayo, Ramiro de Maeztu y las gentes de Acción Española. Se trataba de una corriente esencialista nacionalcatólica, que contaba con el explícito apoyo de la jerarquía eclesiástica y que partía de la consideración de que la religión católica era el núcleo forjador de la unidad nacional española. De ahí, su especial énfasis en la necesidad de regresar a un Estado confesional que tuviera un especial cuidado de su política educativa y cultural. Pero por otro lado, era también la victoria de la tendencia más fascista, unitarista y totalitaria, la que representaba Falange Española. En el nacionalismo de Falange durante los años de la guerra civil incidieron diferentes corrientes o discursos ya muy «fascistizados». El esencialismo épico de Ernesto Giménez Caballero, el vitalismo revolucionario y el imperialismo mesiánico de Ramiro Ledesma Ramos, el totalitarismo populista de Onésimo Redondo y, evidentemente, el aristocratizante idealismo fascista de José Antonio Primo de Rivera. Todo ello convergió en un discurso ultranacionalista y fascista que fue el eje vertebrador del proyecto falangista: la construcción de un nuevo Estado totalitario

y el desarrollo de una política económica, social y cultural que consolidase un nuevo orden. Aunque ambos proyectos nacionalistas eran bastante antagónicos, y se enfrentaron con pasión durante toda la dictadura de Franco, también había importantes coincidencias e incluso aspectos complementarios. Coincidían, así, en la necesidad de «re-nacionalizar España» y de combatir las influencias dejadas por los nacionalismos alternativos, especialmente el catalán y el vasco. Con la unificación política de abril de 1937, Franco impuso la coexistencia forzada de ambos discursos nacionalistas, aunque hacer la síntesis entre lo fascista y lo ultratratólico, entre la agresiva retórica totalitaria de unos y el rancio conservadurismo de los otros, no fue nada sencillo.

Una de las mayores obsesiones de las autoridades del nuevo régimen fue la eliminación de todo signo de identidad diferente del español, por lo que una de las principales prioridades sería la *españolización* de la población de los territorios influidos por las *ideas separatistas*. Se aspiraba a extirpar totalmente los valores constitutivos de los movimientos y las identidades nacionalistas catalana, vasca y gallega, así como de los regionalismos. El proyecto nacionalista español del franquismo aspiraba a «superar» las divisiones y diversidades existentes en el cuerpo social. Por ello, la defensa de *la unidad nacional española* conducía inevitablemente a un unitarismo total. Era preciso *superar* la lucha de clases, abolir los *separatismos*, prohibir los partidos políticos y los sindicatos, e impedir la difusión de las ideas democráticas y revolucionarias. Es decir, borrar todo rasgo de heterogeneidad política, ideológica, identitaria, o cultural. Los elementos que podían cuestionar esa idea de una España homogénea, como podían ser la lengua y la cultura catalana, gallega o vasca, no podían aparecer públicamente, debían ser marginados y, a ser posible, eliminados. La idea de nación española del franquismo era exclusivista y metahistórica, y no admitía que ninguna iden-

tidad, ni que fuera de rango inferior, regional, pudiera competir con ella. Como afirmó con contundencia Raimundo Fernández Cuesta, secretario general del Movimiento, en julio de 1939 en Barcelona, «La existencia de España está por encima de cualquier tipo de opiniones, argumentos, votaciones y plebiscitos».

Durante los años 1939-1942 el predominio de Ramón Serrano Suñer y la vieja guardia falangista intentó privilegiar el discurso imperialista, del brillante destino hispánico y de la revolución totalitaria que se impondría una vez lograda la «indisoluble unidad nacional». Fueron años de notable énfasis en la voluntad totalitaria, en la exaltación de los éxitos imperiales alemanes que había que emular cuanto antes. La derrota del Eje del año 1945 desvalorizó notablemente el discurso nacionalista fascista, lo que permitió que el nacionalcatolicismo adquiriera un claro predominio. El triunfo de la impronta confesional acabó implicando una forzosa, aunque bastante maquillada, «defascistización» del Partido Único, del Movimiento. Esta involución ya había sido iniciada durante los años 1943-1945 desde que el ecléctico José Luis Arrese, secretario general del Movimiento, se mostró sensible a las presiones de los nacionalcatólicos, que contaban con el aval de Franco.

Es realmente interesante y polémica la tesis del profesor Ismael Saz que plantea el siguiente dilema: el carácter católico que adquirió en 1945 el fascismo español fue una de sus más relevantes «peculiaridades», o por el contrario, en realidad significaba su propia negación, o su claudicación, como un auténtico fascismo. Para Saz, la Falange de la posguerra más que un grupo fascista era una organización «fascistizada», que se había disfrazado, como el propio régimen de Franco, en función de su interés y de su conveniencia. El hecho de que, a partir de 1945, primase el hablar de la «unidad católica de España» significaba un evidente fracaso del proyecto totalitario del nuevo Estado. Se

había frustrado el auténtico proyecto fascista y con él también caía el elemento clave de la propia definición del régimen franquista como fascista. Desde entonces la «cohabitación» de falangistas y católicos en el Movimiento discurrió con el predominio de estos últimos, hecho que sin embargo no evitó tensiones y enfrentamientos de todo tipo, ya que la retórica revolucionaria falangista perduró largamente.

LOS MILITARES EN LOS GOBIERNOS DE FRANCO

Se ha señalado reiteradamente que los tres pilares institucionales en que siempre se apoyó la dictadura de Franco fueron los militares, el Partido Único o Movimiento Nacional, y la Iglesia católica. Sin embargo, es pertinente saber diferenciar aquellos apoyos que serán permanentes y sin apenas grietas, de los que con el tiempo sufrirán un cierto desgaste. El Ejército, vencedor de la guerra, será la garantía de la continuidad de la victoria, el instrumento principal de la represión posterior y el defensor a ultranza de las esencias bélicas del régimen. El apoyo de los militares a Franco será bien claro hasta el final del régimen, pese a las reticencias iniciales de algunos generales monárquicos.

El partido, denominado oficialmente «Falange Española Tradicionalista y de las JONS», o simplemente el Movimiento Nacional, será el único instrumento legal para organizar los partidarios de la dictadura y de él dependerán las diferentes organizaciones de encuadramiento y apoyo. Fue también el instrumento que posibilitará, apenas sin disidencias, el apoyo de conveniencia del mundo económico al régimen de Franco. De

hecho, nunca hubo una estrategia burguesa alternativa al franquismo y al margen del Movimiento Nacional que adquiriese una cierta relevancia. La Iglesia católica, fuertemente instalada en la vida oficial y social de España, fue un elemento clave para la legitimación y defensa del régimen aunque su apoyo al régimen no sería siempre tan permanente ni tan firme. Una parte de la jerarquía católica, tras el Concilio Vaticano II, y gracias al estímulo de la Santa Sede, empezará a manifestar una actitud cada vez más reticente y a reclamar la apertura política del régimen. Además, ya desde finales de la década de 1960 una parte de la base cristiana más activa y del propio clero, ya mostraba su descontento por la situación política, rechazaba la vinculación de la Iglesia a la dictadura e incluso algunos de ellos se incorporaron a la oposición antifranquista.

Estos tres pilares de la dictadura franquista —Ejército, partido e Iglesia católica— siempre estuvieron representados en los diferentes gobiernos de Franco, aunque totalmente supeditados a los intereses y dictados del Caudillo. La extraordinaria concentración de poderes en el general Franco había quedado consagrada en la ley de *Reorganización de la Administración Central del Estado*, del 8 de agosto de 1939, que le capacitaba para dictar normas jurídicas y *concentrar de modo permanente las funciones de Gobierno*. En el primer gobierno de la posguerra, constituido al día siguiente de promulgada esta ley, destacaba el claro predominio de los militares: había seis, sin contar a Franco: Varela, Yagüe, Muñoz Grandes, Moreno, Beigbeder y Lastra. De entre los ministros civiles tan sólo dos eran falangistas (Serrano Suñer y Gamero del Castillo), otros dos eran católicos (Ibáñez Martín y Larraz), había un único carlista (Bilbao) y un monárquico alfonsino (Benjumea). Pero debe tenerse en cuenta que las diversas «familias políticas» de la coalición franquista que había ganado la guerra civil no estaban formalmente orga-

nizadas como tales. De hecho, a partir de 1939, las diferentes tendencias estaban representadas por individuos más o menos relevantes que buscaban influir e intervenir en las grandes decisiones políticas. Había, sin embargo, una cierta jerarquía entre las diferentes corrientes. Primero estaban los que habían participado en la conspiración y rebelión del 18 de julio de 1936, es decir, los falangistas viejos y nuevos, los carlistas, los ultracatólicos y los monárquicos alfonsinos. Estas familias fueron las únicas presentes en el gobierno, la máxima instancia del poder del régimen de Franco.

Dada la larga duración del régimen franquista, estas tendencias evolucionaron notablemente, transformándose unas, desapareciendo otras, e incluso surgiendo alguna nueva. Analizando la composición de los gobiernos de Franco, a grandes rasgos, podemos concluir que en la primera etapa, de 1939 a 1945, los gabinetes estaban compuestos exclusivamente por militares y miembros de los partidos que habían participado en la guerra, sin que se aprecien demasiadas diferencias entre ellos. Contemplado, junto a los ministros, también a los subsecretarios y a los directores generales, resulta que el 45 por 100 eran militares, el 38 por 100 falangistas y el 16 por 100 restante eran católicos, carlistas y monárquicos. En una segunda etapa, de 1945 a 1957, junto con la presencia de los militares, que continuaba siendo fundamental, el 43 por 100, se aprecia un notable descenso de los falangistas, ahora el 27 por 100, mientras se incrementa la presencia de los católicos, un 29 por 100, buena parte de ellos vinculados a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP). Era ésta una organización muy minoritaria, ya que en 1951 sólo tenía 625 socios, pero que representaba la élite del movimiento católico más vinculada a la jerarquía eclesiástica. La organización más amplia, Acción Católica, tenía entonces unos 420.000 miembros.

Durante la última etapa del régimen franquista, la que abarca de 1957 a 1975, se produjeron nuevos cambios entre la clase política franquista. Así, en los gobiernos, junto a una notable disminución del número de ministros de carrera militar, se observa la incorporación, a menudo como un claro contrapeso a los falangistas, de los católicos vinculados al Opus Dei. En el conjunto de la etapa franquista, desde 1939 hasta 1975, aproximadamente el 28 por 100 de los ministros nombrados por Franco fueron militares, con un mayor predominio durante las décadas de 1940 y 1950. Tras los militares, aparecen destacados los falangistas que, pese a tener diversas procedencias y edades, llegaron a copar aproximadamente el 25 por 100 de las carteras ministeriales, fundamentalmente los departamentos dedicados a política social, como Trabajo, Vivienda, Organización Sindical, Agricultura y, evidentemente, del Movimiento. Tras ellos vendrían los miembros de las diferentes tendencias católicas, que en una primera etapa serían básicamente los vinculados a la Acción Católica Nacional de Propagandistas y luego los próximos a la ascendente organización del Opus Dei. Sumadas ambas tendencias católicas vendrían a significar el 9 por 100 de los ministros de Franco. Los católicos tuvieron siempre una fuerte presencia en Educación, cartera que casi monopolizaron, en los ministerios de carácter económico y técnico, y a menudo en Asuntos Exteriores. Mucho menor fue la presencia de los ministros de la familia tradicionalista o carlista, ya que apenas serán el 5 por 100, aunque con notable frecuencia ocuparon el Ministerio de Justicia. Es significativa la total desaparición de ministros de afinidad monárquica-juanista a partir de 1942. Evidentemente, había muchos ministros con militancias políticas de extrema derecha anteriores a la guerra civil: el mismo Serrano Suñer había sido de la CEDA, mientras que Ibáñez Martín, Benjumea y Aunós venían de la Unión Patriótica primorriverista.